



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 001
Traslado Recurso Apelacion Art. 326 C.G.P.
Entre: 11/10/2021 Y 13/10/2021

Fecha: 08/10/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07:00 A.M)

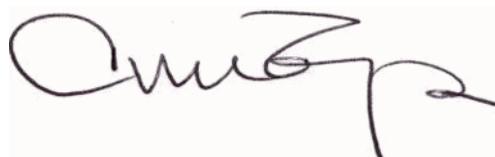
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

CHRISTIAN MEDINA ROJAS
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333100120080010000	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MANUEL ANTONIO ARTUNDUAGA NOGUERA	NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CONSTANCIA ACLARATORIA.- TENIENDO EN CUENTA QUE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN EL ESCRITO QUE FORMULÓ RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE DECRETÓ UNA MEDIDA CAUTELAR, TAMBIÉN SOLICITÓ REVOCAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020, EMITIDA POR SU DESPACHO, A TRAVÉS DE LA CUAL PROFIRIÓ MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA MI REPRESENTADA (PÁGS. 67 Y SS. CUAD. MEDIDA CAUTELAR), SE ACLARA LA CONSTANCIA SECRETARIAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (PÁGS. 98 Y SS. CUAD. PRINCIPAL) EN TAL SENTIDO. POR TANTO, SE PROCEDE A FIJAR EN LISTA LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR (PÁGS. 21 Y SS. CUAD. MEDIDA) Y POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, CONTRA EL AUTO QUE DECRETÓ LA MEDIDA CAUTELAR (PÁGS. 65 Y SS. CUAD. MEDIDA); ASÍ COMO EL RECURSO INTERPUESTO POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO (PÁGS. 65 Y SS.)	07/10/2021	11/10/2021	13/10/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07:00 A.M)

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)



**CHRISTIAN MEDINA ROJAS
SECRETARIO**